

Memorando Nro. MD-DA-2022-0033-MEM

Quito, D.M., 07 de enero de 2022

PARA: Sra. Jennifer Pérez Saá

Guarda Almacén-SPA4

Sr. Ing. Raul Fabian Oquendo Silva

Liquidador CEAR EP

ASUNTO: CONSTATACIÓN FÍSICA DE BIENES ADQUIRIDOS POR CEAR EP UBICADOS EN

CENTRO DE ENTRENAMIENTO DE ALTO RENDIMIENTO CARPUELA

De mi consideración:

En cumplimiento al cronograma de actividades correspondiente a la incorporación de bienes de la empresa pública CEAR EP dentro del proceso de liquidación, me permito informa a usted que se trasladará junto con el Ing. Raúl Oquendo, Liquidador de CEAR EP, el día lunes 10 de enero de 2022 al Centro de Entrenamiento de Alto Rendimiento CEAR CARPUELA, con el fin de realizar la constatación física de los bienes que aún no han sido incorporados al Ministerio del Deporte debido a que estos fueron adquiridos por la empresa pública y no se cuenta con la información valorada de los mismos, conforme el proceso de liquidación estipulado en el Reglamento general sustitutivo de bienes del sector público.

Solicito coordinar con el área de transporte la movilización, siendo la salida hacia el CEAR CARPUELA desde las instalaciones del ministerio a las 8h00.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente.

Documento firmado electrónicamente

Ing. María Fernanda Sanchez Balcázar **DIRECTORA ADMINISTRATIVA**

Copia:

Srta. Abg. Daniela Alejandra Quiroz Carrión Directora de Administración de Instalaciones Deportivas

Sr. Mgs. Carlos Efraín Caicedo Valladares Coordinador General Administrativo Financiero

Sra. Mgs. Emma Francisca Herdoiza Arboleda Asesor 2

Sr. Abg. Williams Ramiro Cuesta Lucas Director de Asesoría Jurídica Encargado

Sr. Ing. Ricardo Xavier Vinueza Salazar **Analista de Servicios Generales 2**

Sr. Ing. Segundo Enrique Aranda Guevara Analista de Servicios Generales

